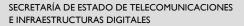
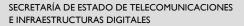


# PROCEDIMIENTOS DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G

MANUAL DE USUARIO









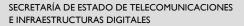


## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN A LA APLICACIÓN WEB	7
ACCESO A LA WEB DE LA SEDE ELECTRÓNICA	8
LISTADO DE PROCEDIMIENTOS	13
AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOLÉCTRICAS 5G	14
1. PÁGINA DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO	14
2. INGRESO EN EL PROCEDIMIENTO	16
3. AVISO	17
4. DATOS	18
5. DOCUMENTOS	20
6. VERIFICACIÓN	22
7. FIRMA	23
8. CONFIRMACIÓN	25
REMISIÓN DE INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDO DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G	
1. AVISO	26
2. DATOS	27
3. DOCUMENTOS	29
4. VERIFICACIÓN	31
5. FIRMA	33
6. CONFIRMACIÓN	34
DESISTIMIENTO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G	35
1. AVISO	35
2. DATOS	
3. DOCUMENTOS	
4. VERIFICACIÓN	
5. FIRMA	
6. CONFIRMACIÓN	



SUBSANACIÓN DE ERRORES DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACI	ÓN,
MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G	44
1. AVISO	44
2. DATOS	45
3. DOCUMENTOS	47
4. VERIFICACIÓN	49
5. FIRMA	51
6. CONFIRMACIÓN	52
SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICA	
1. AVISO	53
2. DATOS	54
3. DOCUMENTOS	56
4. VERIFICACIÓN	58
5. FIRMA	58
6. CONFIRMACIÓN	59
ANEXOS	59
CAMPOS COMUNES A TODOS LOS FORMULARIOS	60
AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G	61
REMISIÓN DE INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES	
RADIOELÉCTRICAS 5G	62
DESESTIMIENTO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G	63
SUBSANACIÓN DE ERRORES DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G	64
SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD DE ESTACIONES	65







#### INTRODUCCIÓN A LA APLICACIÓN WEB

El presente documento tiene por objetivo servir como guía de uso genérica de los distintos formularios telemáticos que presentan procedimientos asociados al Ministerio, en concreto, servirá de guía de uso de los formularios asociados al procedimiento de autorización de seguridad de estaciones radioeléctricas 5G.

La aplicación web permite la tramitación de las solicitudes de distintos procedimientos de forma telemática (a los que denominaremos en adelante procedimientos electrónicos o telemáticos), lo que simplifica las relaciones del ciudadano con el Ministerio.

Estos procedimientos, por su naturaleza administrativa, tienen elementos comunes que van a aparecer siempre en cualquier relación entre el ciudadano y la administración como pueden ser datos del interesado, datos de notificación o datos de una entidad o persona representada. Además, dependiendo del procedimiento en cuestión, se requerirán unos datos particulares (documentos adjuntos, campos rellenables) opcionales o necesarios para la formalización de la solicitud del procedimiento.

La solicitud del procedimiento electrónico va a suponer un proceso que comprenderá varios pasos: aportar datos del interesado, adjuntar documentación (obligatoria o complementaria), verificación de los datos introducidos y documentación aportada y firma de la solicitud.

La aplicación generará, para la solicitud tramitada un justificante de registro en formato de documento electrónico en PDF y un documento adicional con la propia solicitud.

#### ACCESO A LA WEB DE LA SEDE ELECTRÓNICA

Se puede acceder directamente a la página del procedimiento a través del siguiente enlace:

https://sedediatid.digital.gob.es/es-es/procedimientoselectronicos/Paginas/detalle-procedimientos.aspx?IdProcedimiento=267

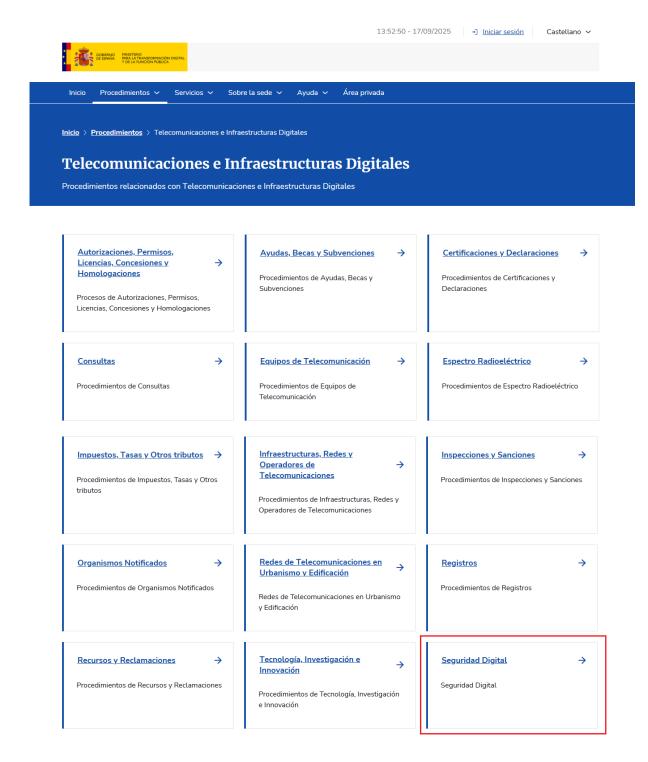
O buscar el procedimiento a partir de la página principal de la sede del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública:

<u>Sede electrónica del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública - Página Principal</u> de la Sede electrónica.

Desde la pestaña "Procedimientos", seleccionamos "Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales" y posteriormente "Seguridad Digital" donde aparece el procedimiento: "Solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G (SIA-3169726)"









Inicio > Procedimientos > Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales > Seguridad Digital

Seguridad Digital

Seguridad Digital

#### **Procedimientos**

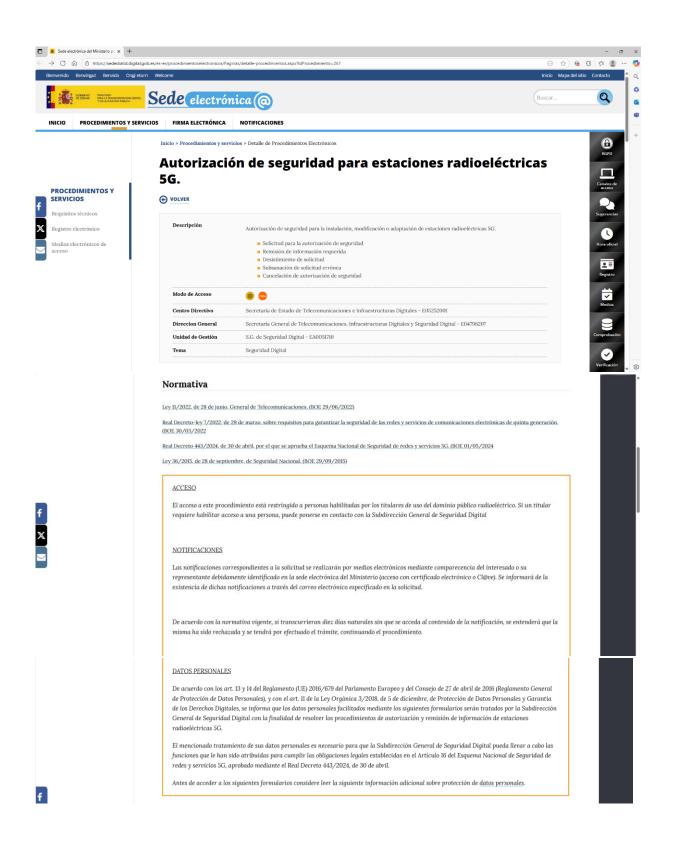
Solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G (SIA:3169726)

Ø

#### **Preguntas frecuentes**

Quiero realizar un trámite que es competencia del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, pero no aparece su procedimiento específico en la sede electrónica	~
¿Cómo tramitar un procedimiento en la Sede electrónica?	~
¿Cómo sé si el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública ha recibido una documentación que he presentado en el Registro Electrónico?	~
¿Cómo puedo verificar la firma del resguardo?	~
¿Qué puedo hacer si he perdido el resguardo?	~







Posteriormente encontraremos las opciones de "Acceso al procedimiento", el cual está disponible tanto mediante certificado digital (1) como vía Cl@ve (2), mostrándose los enlaces correspondientes a cada uno de los procedimientos electrónicos relacionados con estaciones radioeléctricas 5G:



En la parte final se muestran las secciones: "Información de ayuda para todos los modos de acceso", "Información adicional" y "Procedimientos Sistema de Información Administrativa".







#### LISTADO DE PROCEDIMIENTOS

A continuación, se listan los procedimientos disponibles actualmente a través de la aplicación:

- Autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G. <u>Solicitud telemática</u>
- Remisión de información requerida en el procedimiento de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G. <u>Solicitud telemática</u>
- Desistimiento de solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G. <u>Solicitud telemática</u>
- Subsanación de errores de solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G. <u>Solicitud telemática</u>
- Solicitud de cancelación de autorización de seguridad de estaciones radioeléctricas 5G.
   Solicitud telemática



# AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOLÉCTRICAS 5G

#### 1. PÁGINA DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO

Tras acceder al enlace del procedimiento, nos aparecerá la pantalla Inicial de presentación del procedimiento telemático.

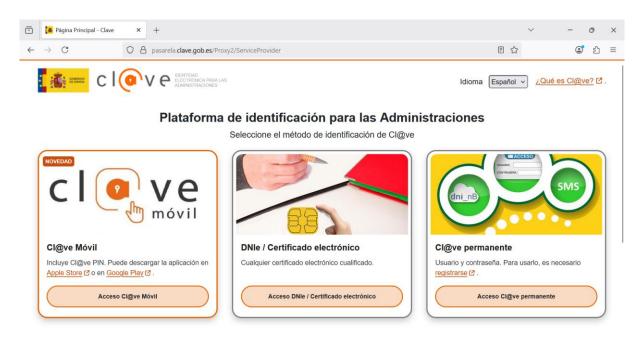


La estructura de la pantalla de inicio del procedimiento será similar en todos los procedimientos que se puedan realizar a través de la sede. En la pantalla de inicio se nos presenta el título del procedimiento (2) con una breve descripción del mismo (3), junto con la fecha y hora oficial (1), el botón de acceso con Cl@ve (4).





Al pulsar el botón (4) podremos identificarnos mediante diferentes métodos autorizados: clave móvil, DNIe o certificados electrónicos y cl@ve permanente.





#### 2. INGRESO EN EL PROCEDIMIENTO

En esta pantalla ya estamos identificados como solicitantes por medio del certificado previamente seleccionado. Este constituye el paso previo para iniciar la tramitación del procedimiento.



En esta pantalla se sigue mostrando el título del procedimiento electrónico actual, fecha y hora oficial, los datos de identificación del certificado previamente seleccionado (1) así como un menú central con dos opciones: "Inicio" (2) donde nos encontramos la descripción del procedimiento (3) y una segunda pestaña con el título del procedimiento al que intentamos acceder (4).

También aparece un enlace (5) Salir que nos llevará a la pantalla de Inicio vista anteriormente.

Por último, se muestra la opción (6) Salir y cerrar sesión en Cl@ve . Mientras la opción de "Salir" al haber accedido por Cl@ve simplemente sale de la aplicación, (permitiendo volver a entrar sin necesidad de introducir las credenciales nuevamente), la opción de "Salir y cerrar sesión en Cl@ve" fuerza el cierre de la sesión tanto en la aplicación como en el sistema Cl@ve, de modo que en el próximo acceso será necesario autenticarse nuevamente

Haciendo clic en la segunda pestaña: que variará en función del procedimiento a realizar, (en



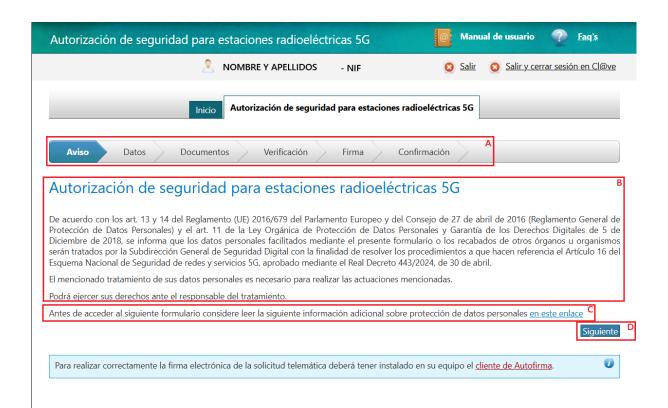
este ejemplo es "Autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G") (4),accedemos directamente al trámite correspondiente del procedimiento telemático en curso cuyo título se muestra en la propia pestaña

#### 3. AVISO

Una vez comenzamos el procedimiento en sí, haciendo clic en la pestaña con el título, se muestra el flujo del procedimiento telemático con los pasos a seguir para completarlo (A).

El primero de estos pasos es el "Aviso". En esta pantalla aparecen, junto al título del procedimiento, las cláusulas legales de la Ley Orgánica de Protección de Datos (C) y también notas sobre los ficheros a adjuntar (si son opcionales o no).

Una vez revisado, utilizaremos el botón *Siguiente* (D) para continuar con el siguiente paso del procedimiento.





#### 4. DATOS

En el siguiente paso del flujo, nos aparece la pantalla donde deberá rellenarse la información en sí asociada al procedimiento. Dividimos la información necesaria en distintos bloques, y puede incluir campos obligatorios, los cuales estarán marcados con un asterisco rojo y cuya obligatoriedad dependerá del procedimiento que se esté realizando.

Los bloques que nos encontramos son los siguientes:

- **Órgano Administrativo destinatario (A)**: se indica aquí el órgano donde va dirigida la solicitud, el órgano encargado de la tramitación de la misma.
- Datos de identificación (B): datos de identificación del solicitante. El interesado (persona, empresa u otro) que realiza el procedimiento. Estos datos se obtienen directamente del certificado digital.

#### Autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G

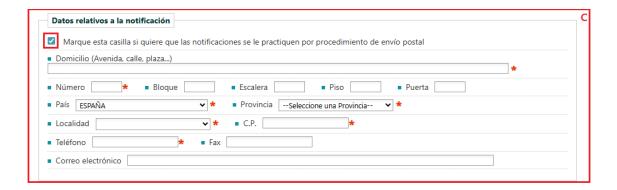


- **Datos relativos a la notificación (C)**: información relativa a la notificación. Todos los datos deben ser rellenados por el solicitante con la información donde desearía ser notificado. Todos los campos son obligatorios, excepto el número de fax, que es opcional.





Puedes marcar la casilla para envío postal de las notificaciones, lo que habilitará campos adicionales.

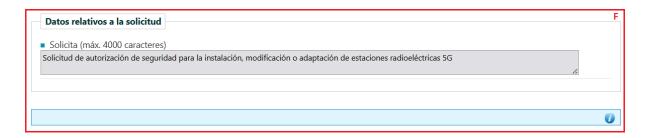


- Casilla de representante ("Casilla marcada automáticamente y bloqueada") (D): al estar marcada aparece el siguiente bloque en pantalla "Datos del representado".
- Datos del representado (E): este bloque sólo se mostrará en caso de que de haber marcado la casilla "Marque esta casilla cuando el solicitante actúe como representante", hay que recordar que esta casilla está marcada automáticamente y bloqueada por defecto. En este bloque se incluirán los datos de la persona/entidad representada. En algunos procedimientos, será obligatorio adjuntar un poder notarial en formato PDF que acredite la condición de representante.

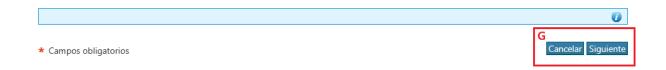




- **Datos relativos a la solicitud (F)**: <u>Solicita:</u> descripción de la solicitud que se está tramitando, campo no editable.



Finalmente, aparecen **los botones (G)** de *Cancelar* que nos llevara a la pantalla de Aviso y *Siguiente* para avanzar al siguiente paso del procedimiento.



#### 5. DOCUMENTOS

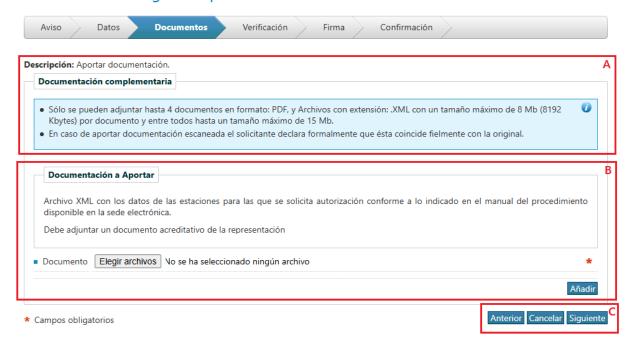
En esta pantalla se adjuntarán los documentos obligatorios u opcionales asociados al procedimiento.

Esta pantalla, al igual que en la anterior está organizada en bloques:

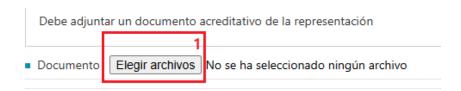
- **Documentación complementaria (A)**: Aparece una información sobre los documentos adjuntos (tipo de fichero del adjunto y tamaño) y notas aclaratorias respecto a su autenticidad.
- Documentación a aportar (B): En este procedimiento hay un documento XML requerido,
   el cual es obligatorio adjuntar.
- Barra de navegación con botones (C): En la parte inferior aparece la barra de navegación del flujo, con tres botones *Anterior*, *Cancelar* y *Siguiente* que nos llevan a la pantalla anterior del flujo, a la de *Aviso* y al siguiente paso del flujo respectivamente.



#### Autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G



Clic en "Examinar" (1), se abrirá una ventana donde se navegará por la estructura de carpetas y se seleccionará el archivo que se desea adjuntar.



#### Clic en "Añadir" (2).





**Listado de documentos adjuntos**: En este apartado se muestra el documento que ha sido adjuntado al procedimiento. Junto a él, aparecerán dos iconos:

- Un icono con forma de lupa (A), que permite visualizar o descargar el documento.
- Un icono con forma de papelera (B), que permite eliminar el documento adjunto.



Clic en "Siguiente" (3).



#### 6. VERIFICACIÓN

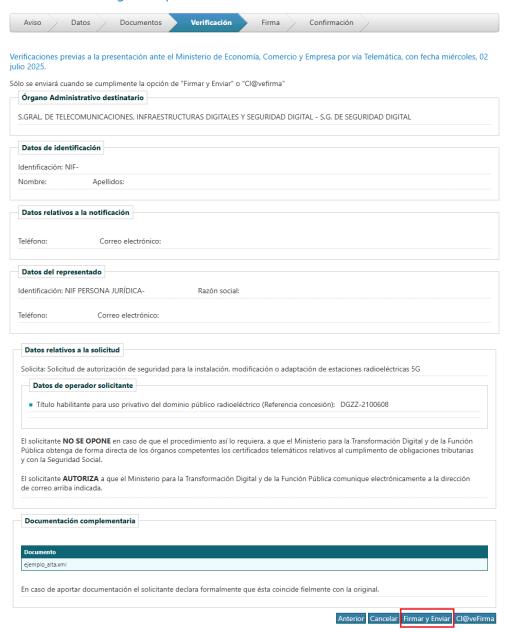
En este punto debemos de comprobar que los datos del formulario sean correctos.

Botón: "Firmar y enviar", para firmar con autofirma (versión 1.5 o superior) y enviar.

Botón: "Clave firma", para firmar en la nube y enviar.



#### Autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G



#### 7. FIRMA

Se muestra ventana para permitir abrir autofirma -> Clic en "Abrir"



# Este sitio está intentando abrir AutoFirma. https://serviciosede-pre.redinterna.age quiere abrir esta aplicación. Permitir siempre que serviciosede-pre.redinterna.age abra vínculos de este tipo en la aplicación asociada

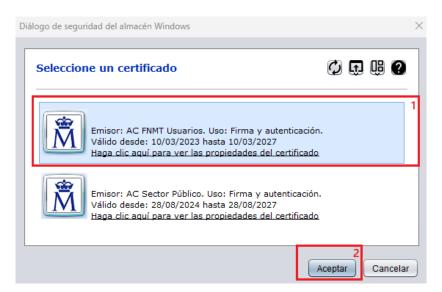
Abrir

Cancelar

#### Se muestra ventana de autofirma



Se selecciona el certificado (1) y después clic en botón "Aceptar" (2).





#### 8. CONFIRMACIÓN

El procedimiento ya estaría realizado. Se muestran tres enlaces:

- Descargar Justificantes. (1)
- Descargar solicitud. (2)
- Consulta de solicitudes de registros: (3)
   https://serviciosede.mineco.gob.es/RegElectronico/inicio.aspx

También el botón "Volver" (4), para regresar a la página de inicio del procedimiento.

#### Autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G





# REMISIÓN DE INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G

#### 1. AVISO

Una vez comenzamos el procedimiento en sí, haciendo clic en la pestaña con el título, nos aparece el flujo del procedimiento telemático con los pasos a seguir para completarlo (A).

El primero es el denominado "Aviso". En esta pantalla aparece, junto al título del procedimiento, las cláusulas legales de la Ley Orgánica de Protección de Datos (C) y las notas sobre los ficheros a adjuntar (indicando si son opcionales o no).

Para continuar con el flujo, utilizaremos el botón "Siguiente" (D), que nos llevará a la siguiente pantalla del procedimiento.





#### 2. DATOS

En la siguiente pantalla se deberá rellenar la información en sí asociada al procedimiento. Dividimos esta información en distintos bloques y puede incluir campos obligatorios, marcados con un asterisco rojo. La obligatoriedad de estos campos dependerá del tipo de procedimiento que se esté tramitando.

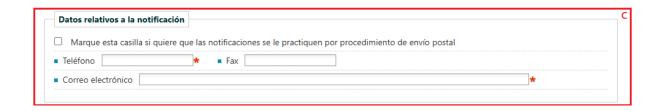
Los bloques que nos encontramos son los siguientes:

- Órgano Administrativo destinatario (A): se indica aquí el órgano donde va dirigida la solicitud, el órgano encargado de la tramitación de la misma.
- Datos de identificación (B): datos de identificación del solicitante. El interesado (persona, empresa u otro) que realiza el procedimiento. Estos datos se obtienen directamente del certificado digital.

### Remisión de información requerida en el procedimiento de autorización de seguridad de estaciones radioeléctricas 5G

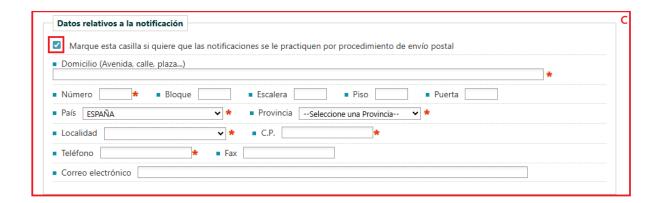


- Datos relativos a la notificación (C): información relativa a la notificación. En este bloque se debe completar la información relacionada con el medio en el que el solicitante desea recibir las notificaciones. Todos los campos son obligatorios, excepto el número de fax, que es opcional.





Se puede marcar la casilla para envió postal de las notificaciones, lo que habilitará campos adicionales. Como peculiaridad, el teléfono es un campo donde se deben introducir nueve dígitos exactamente y en el campo C.P. (Código Postal) se deben introducir cinco dígitos.

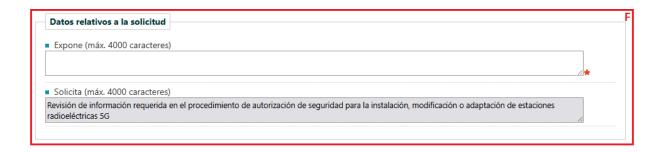


- Casilla de representante ("Casilla marcada automáticamente y bloqueada") (D): al estar marcarla aparece el siguiente bloque en pantalla "Datos del representado".
- Datos del representado (E): este bloque sólo se mostrará en caso de que de haber marcado la casilla "Marque esta casilla cuando el solicitante actúe como representante", hay que recordar que esta casilla está marcada automáticamente y bloqueada por defecto. En este bloque se incluirán los datos de la persona/entidad representada. En algunos procedimientos, será obligatorio adjuntar un poder notarial en formato PDF que acredite la condición de representante.

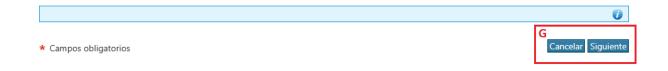




- Datos relativos a la solicitud (F): Constan los siguientes campos:
  - <u>Expone</u>: haciendo una descripción del motivo/s de la solicitud y la documentación que se va a facilitar.
  - <u>Solicita:</u> descripción de la solicitud que se está tramitando, campo no editable.



Finalmente, aparecen **los botones (G)** de *Cancelar* que nos llevara a la pantalla de Aviso y el de *Siguiente* para avanzar al siguiente paso del procedimiento.



#### 3. DOCUMENTOS

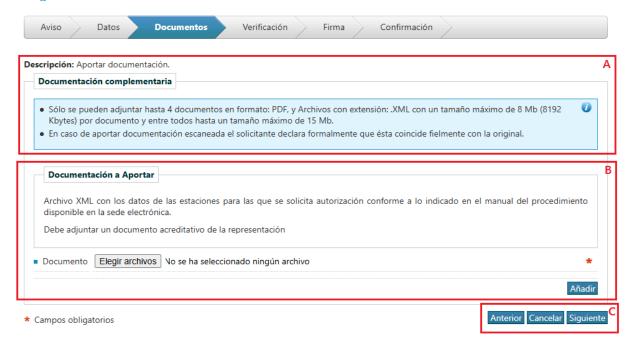
En esta pantalla se adjuntarán los documentos requeridos u opcionales asociados al procedimiento.

En esta pantalla, al igual que en la anterior aparecen varios bloques:

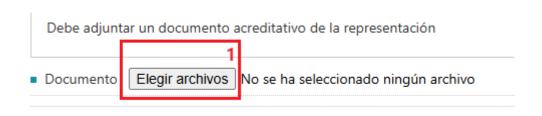
- **Documentación complementaria (A)**: Aparece una información sobre los documentos a adjuntar (tipo de fichero y tamaño) y notas aclaratorias respecto a su autenticidad.
- Documentación a aportar (B): En este procedimiento hay un documento XML requerido, el cual es obligatorio adjuntar.
- Barra de navegación con botones (C): En la parte inferior aparece la barra de navegación del flujo, con tres botones *Anterior*, *Cancelar* y *Siguiente* que nos llevan a la pantalla anterior del flujo, a la de *Aviso* y al siguiente paso del procedimiento respectivamente.



## Remisión de información requerida en el procedimiento de autorización de seguridad de estaciones radioelectricas 5G

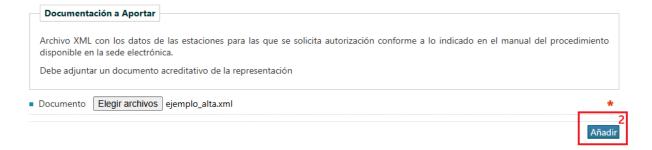


Para aportar documentación haremos Clic en "Elegir archivo" (1), se abrirá una ventana donde se navegará por la estructura de carpetas y se seleccionará el archivo que se desea adjuntar.



Clic en "Añadir" (2).





- **Listado de documentos adjuntos**: aparece el documento que se ha adjuntado al procedimiento, junto a él se muestran las siguientes opciones
  - Un icono con una lupa (A) para descargar el documento
  - Un icono de una papelera (B) por medio del cual podremos eliminar el documento adjuntado.

#### 4. VERIFICACIÓN

En este punto debemos de comprobar que los datos del formulario sean correctos.

- Botón: "Firmar y enviar", para firmar con autofirma (versión 1.5 o superior) y enviar.
- Botón: "Clave firma", para firmar en la nube y enviar.



## Remisión de información requerida en el procedimiento de autorización de seguridad de estaciones radioelectricas 5G

Aviso Datos Documentos Verificación Firma Confirmación
Verificaciones previas a la presentación ante el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por vía Telemática, con fecha miércoles, 02 julio 2025.  Sólo se enviará cuando se cumplimente la opción de "Firmar y Enviar" o "CI@vefirma"
Órgano Administrativo destinatario
S.GRAL. DE TELECOMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURAS DIGITALES Y SEGURIDAD DIGITAL - S.G. DE SEGURIDAD DIGITAL
Datos de identificación
Identificación: NIF-
Nombre: Apellidos:
Datos relativos a la notificación
Teléfono: Correo electrónico:
Datos del representado
Identificación: NIF PERSONA JURÍDICA- Razón social:
RETURNATION OF THE PROPERTY OF
Teléfono: Correo electrónico:
Datos relativos a la solicitud
Expone: Se rectifica campo ejemplo.
Solicita: Revisión de información requerida en el procedimiento de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G
Datos del expediente
Número de expediente: DGZZ-2100608
Identificador de requerimiento: DGZZ-2100608
Datos de operador solicitante
Título habilitante para uso privativo del dominio público radioeléctrico (Referencia concesión): DGZZ-2100608
El solicitante <b>AUTORIZA</b> a que el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública comunique electrónicamente a la dirección de correo arriba indicada.
Documentación complementaria
Documento
ejemplo_alta.xml
En caso de aportar documentación el solicitante declara formalmente que ésta coincide fielmente con la original.
Anterior   Cancelar   Firmar y Enviar   Cl@veFirma



#### 5. FIRMA

Se muestra ventana para permitir abrir autofirma -> Clic en "Abrir"

#### Este sitio está intentando abrir AutoFirma.

https://serviciosede-pre.redinterna.age quiere abrir esta aplicación.

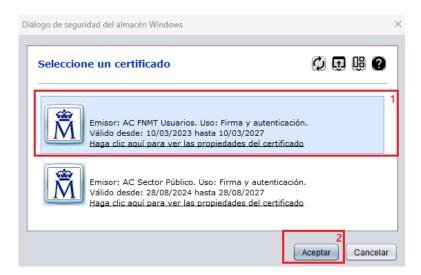
Permitir siempre que serviciosede-pre.redinterna.age abra vínculos de este tipo en la aplicación asociada



#### Se muestra ventana de autofirma



Se selecciona el certificado (1) y después clic en botón "Aceptar" (2).





#### 6. CONFIRMACIÓN

El procedimiento ya estaría realizado. Se muestran tres enlaces:

- Descargar Justificantes. (1)
- Descargar solicitud. (2)
- Consulta de solicitudes de registros: (3)
   <a href="https://serviciosede.mineco.gob.es/RegElectronico/inicio.aspx">https://serviciosede.mineco.gob.es/RegElectronico/inicio.aspx</a>

También un botón "Volver" (4), para regresar a la página de inicio del procedimiento.

## Remisión de información requerida en el procedimiento de autorización de seguridad de estaciones radioeléctricas 5G





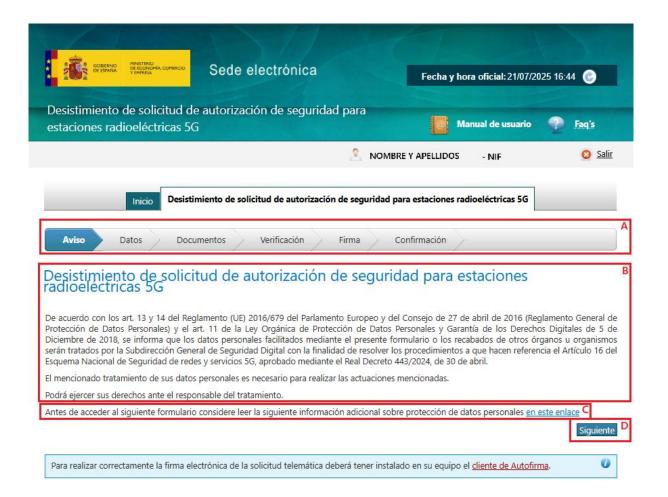
# DESISTIMIENTO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G

#### 1. AVISO

Una vez comenzamos el procedimiento en sí, haciendo clic en la pestaña con el título, nos aparece el flujo del procedimiento telemático con los pasos que debemos seguir para completarlo (A).

El primero de estos pasos es el "Aviso". En esta pantalla aparece, junto al título del procedimiento, las cláusulas legales de la Ley Orgánica de Protección de Datos (C) y también notas sobre los ficheros a adjuntar (si son opcionales o no).

Utilizaremos el botón Siguiente (D) para continuar con el siguiente paso del flujo.

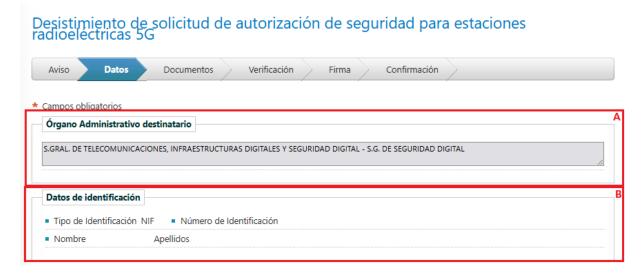


#### 2. DATOS

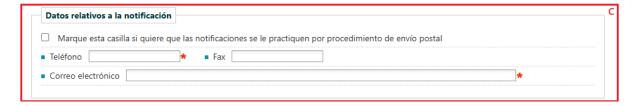
En el siguiente paso, nos aparece la pantalla donde se deberá rellenar la información asociada al procedimiento. Dividimos esta información en distintos bloques y pueden incluir campos obligatorios, marcados con un asterisco rojo. La obligatoriedad de estos campos dependerá del tipo de procedimiento que se esté tramitando.

Los bloques que nos encontramos son los siguientes:

- **Órgano Administrativo destinatario (A)**: se indica aquí el órgano donde va dirigida la solicitud, el órgano encargado de la tramitación de la misma.
- Datos de identificación (B): datos de identificación del solicitante. El interesado (persona, empresa u otro) que realiza el procedimiento. Estos datos se obtienen directamente del certificado digital.

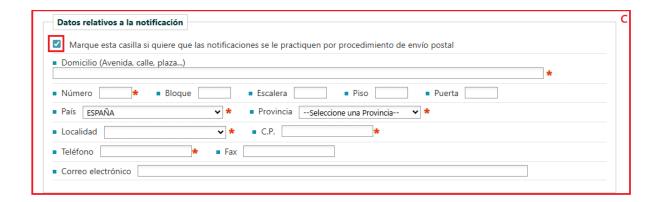


- **Datos relativos a la notificación (C)**: información relativa a la notificación. Todos los datos son deben ser rellenados por el solicitante con la información donde desearía ser notificado y son obligatorios, salvo el fax.





Puedes marcar la casilla para envió postal de las notificaciones, añadiendo más campos. Como peculiaridad, el teléfono es un campo donde se deben introducir nueve dígitos exactamente y en el campo C.P. (Código Postal) se deben introducir cinco dígitos.

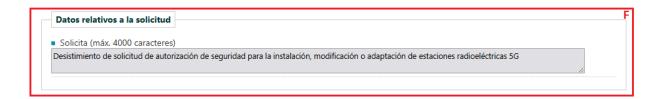


- Casilla de representante ("Casilla marcada automáticamente y bloqueada") (D): al estar marcarla aparece el siguiente bloque en pantalla "Datos del representado".
- Datos del representado (E): este bloque sólo se mostrará en caso de que de haber marcado la casilla "Marque esta casilla cuando el solicitante actúe como representante", hay que recordar que esta casilla está marcada automáticamente y bloqueada por defecto. En este bloque se incluirán los datos de la persona/entidad representada. En el caso de algún procedimiento se exige adjuntar poder notarial en formato PDF que acredite la condición de representante.

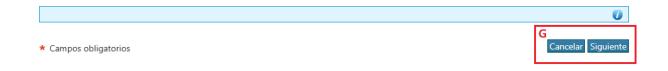




- Datos relativos a la solicitud (F): Constan los siguientes campos:
  - <u>Expone</u>: haciendo una descripción del motivo/s de la solicitud y la documentación que se va a facilitar.
  - <u>Solicita:</u> descripción de la solicitud que se está tramitando, campo no editable.



Finalmente, aparecen **los botones (G)** de *Cancelar* que nos llevara a la pantalla de Aviso y el de *Siguiente* para avanzar al siguiente paso del procedimiento.



### 3. DOCUMENTOS

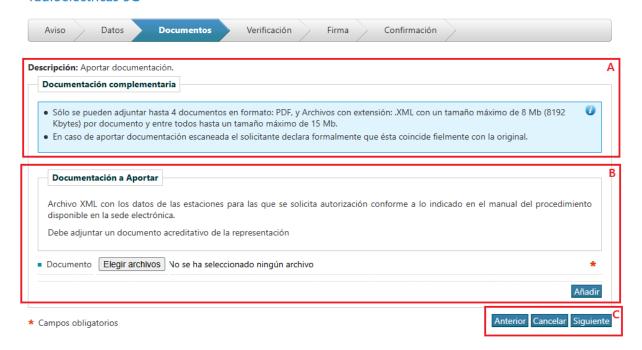
En esta pantalla se adjuntarán los documentos requeridos u opcionales asociados al procedimiento.

En esta pantalla, al igual que en la anterior aparecen varios bloques:

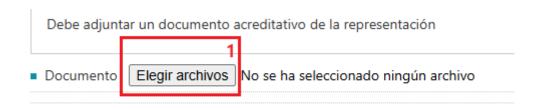
- **Documentación complementaria (A)**: Aparece una información sobre los documentos adjuntos (tipo de fichero del adjunto y tamaño) y notas aclaratorias respecto a su autenticidad.
- **Documentación a aportar (B)**: En este procedimiento hay un documento XML requerido, el cual es obligatorio adjuntar.
- Barra de navegación con botones (C): En la parte inferior aparece la barra de navegación del flujo, con tres botones *Anterior*, *Cancelar* y *Siguiente* que nos llevan a la pantalla anterior del flujo, a la de *Aviso* y al siguiente paso del flujo respectivamente.



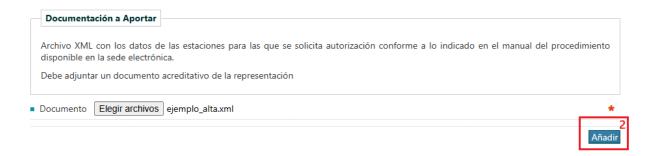
## Desistimiento de solicitud de autorización de seguridad para estaciones radioelectricas 5G



Clic en "Elegir archivo" (1), se abrirá una ventana donde se navegará por la estructura de carpetas y se seleccionará el archivo que se desea adjuntar.



Clic en "Añadir" (2).





- **Listado de documentos adjuntos**: aparece el documento que se ha adjuntado al procedimiento, junto a él se muestran las siguientes opciones
  - Un icono con una lupa (A) para descargar el documento
  - Un icono de una papelera (B) por medio del cual podremos eliminar el documento adjuntado.

### 4. VERIFICACIÓN

En este punto debemos de comprobar que los datos del formulario sean correctos.

- Botón: "Firmar y enviar", para firmar con autofirma (versión 1.5 o superior) y enviar.
- Botón: "Clave firma", para firmar en la nube y enviar.



## Desistimiento de solicitud de autorización de seguridad para estaciones radioelectricas 5G

Aviso Datos	Documentos Verificación Firma Confirmación
julio 2025.	esentación ante el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por vía Telemática, con fecha miércoles, 02
	plimente la opción de "Firmar y Enviar" o "Cl@vefirma"
Órgano Administrativo d	stinatario
S.GRAL. DE TELECOMUNICA	CIONES, INFRAESTRUCTURAS DIGITALES Y SEGURIDAD DIGITAL - S.G. DE SEGURIDAD DIGITAL
Datos de identificación	
Identificación: NIF-	
Nombre: Apel	idos:
Datos relativos a la notifi	ación
Teléfono: Co	rreo electrónico:
Datos del representado	
Identificación: NIF PERSONA	JURÍDICA- Razón social:
Teléfono: Co	reo electrónico:
Datos relativos a la solic	tud.
	olicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G
Datos de operador so	icitante
Título habilitante para	uso privativo del dominio público radioeléctrico (Referencia concesión): DGZZ-2100608
El solicitante <b>AUTORIZA</b> a de correo arriba indicada.	que el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública comunique electrónicamente a la dirección
Documentación comple	nentaria
Documento	
ejemplo_alta.xml	
En caso de aportar docume	ntación el solicitante declara formalmente que ésta coincide fielmente con la original.
	Anterior Cancelar Firmar y Enviar Cl@veFin



### 5. FIRMA

Se muestra ventana para permitir abrir autofirma -> Clic en "Abrir"

#### Este sitio está intentando abrir AutoFirma.

https://serviciosede-pre.redinterna.age quiere abrir esta aplicación.

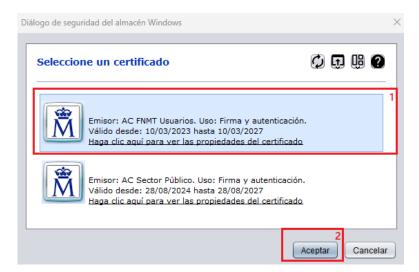
Permitir siempre que serviciosede-pre.redinterna.age abra vínculos de este tipo en la aplicación asociada



### Se muestra ventana de autofirma



Se selecciona el certificado (1) y después clic en botón "Aceptar" (2).





### 6. CONFIRMACIÓN

El procedimiento ya estaría realizado. Se muestran tres enlaces:

- Descargar Justificantes. (1)
- Descargar solicitud. (2)
- Consulta de solicitudes de registros: (3)
   https://serviciosede.mineco.gob.es/RegElectronico/inicio.aspx

También un botón "Volver" (4), para regresar a la página de inicio del procedimiento.

## Remisión de información requerida en el procedimiento de autorización de seguridad de estaciones radioeléctricas 5G





## SUBSANACIÓN DE ERRORES DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G

### 1. AVISO

Una vez comenzamos el procedimiento en sí, haciendo clic en la pestaña con el título, nos aparece el flujo del procedimiento telemático con los pasos a seguir para completarlo (A).

El primero de estos pasos es el "Aviso". En esta pantalla aparece, junto al título del procedimiento, las cláusulas legales de la Ley Orgánica de Protección de Datos (C) y también notas sobre los ficheros a adjuntar (si son opcionales o no).

Para continuar con el flujo, utilizaremos el botón "Siguiente" (D), que nos llevará a la siguiente pantalla del procedimiento.





### 2. DATOS

A continuación, se muestra la pantalla en la que debe completarse la información correspondiente al procedimiento. Dividimos esta información en distintos bloques y pueden incluir campos obligatorios, marcados con un asterisco rojo. La obligatoriedad de estos campos dependerá del tipo de procedimiento que se esté tramitando.

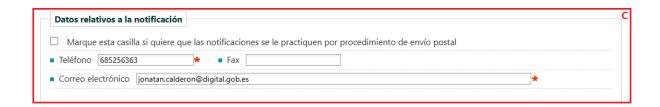
Los bloques que nos encontramos son los siguientes:

- Órgano Administrativo destinatario (A): se indica aquí el órgano donde va dirigida la solicitud, el órgano encargado de la tramitación de la misma.
- Datos de identificación (B): datos de identificación del solicitante. El interesado (persona, empresa u otro) que realiza el procedimiento. Estos datos se obtienen directamente del certificado digital.

## Subsanación de solicitud de autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G

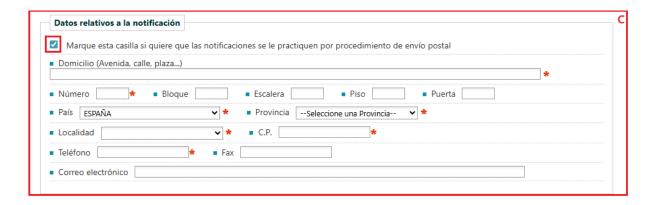


- Datos relativos a la notificación (C): información relativa a la notificación. Todos los datos son deben ser rellenados por el solicitante con la información donde desearía ser notificado y son obligatorios, salvo el fax.





Puedes marcar la casilla para envió postal de las notificaciones, añadiendo más campos. Como peculiaridad, el teléfono es un campo donde se deben introducir nueve dígitos exactamente y en el campo C.P. (Código Postal) se deben introducir cinco dígitos.



- Casilla de representante ("Casilla marcada automáticamente y bloqueada") (D): al estar marcarla aparece el siguiente bloque en pantalla "Datos del representado".
- Datos del representado (E): este bloque sólo se mostrará en caso de que de haber marcado la casilla "Marque esta casilla cuando el solicitante actúe como representante", hay que recordar que esta casilla está marcada automáticamente y bloqueada por defecto. En este bloque se incluirán los datos de la persona/entidad representada. En el caso de algún procedimiento se exige adjuntar poder notarial en formato PDF que acredite la condición de representante.





- **Datos relativos a la solicitud (F)**: <u>Solicita:</u> descripción de la solicitud que se está tramitando, campo no editable.



Finalmente, aparecen **los botones (G)** de *Cancelar* que nos llevara a la pantalla de Aviso y el de *Siguiente* para avanzar al siguiente paso del procedimiento.



### 3. DOCUMENTOS

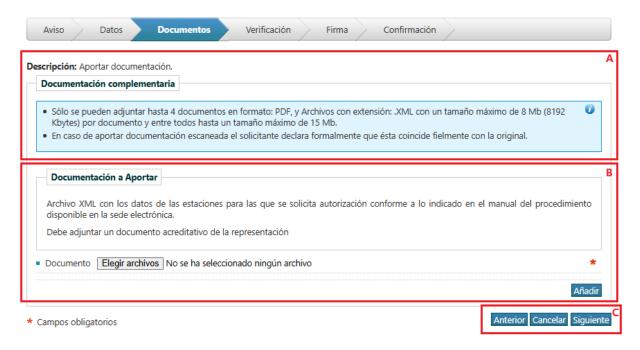
En esta pantalla se adjuntarán los documentos requeridos u opcionales asociados al procedimiento.

En esta pantalla, al igual que en la anterior aparecen varios bloques:

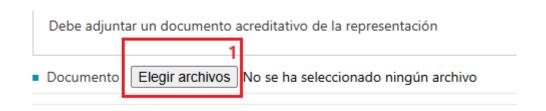
- Documentación complementaria (A): Aparece una información sobre los documentos adjuntos (tipo de fichero del adjunto y tamaño) y notas aclaratorias respecto a su autenticidad.
- Documentación a aportar (B): En este procedimiento hay un documento XML requerido, el cual es obligatorio adjuntar.
- Barra de navegación con botones (C): En la parte inferior aparece la barra de navegación del flujo, con tres botones *Anterior*, *Cancelar* y *Siguiente* que nos llevan a la pantalla anterior del flujo, a la de *Aviso* y al siguiente paso del flujo respectivamente.



## Subsanación de solicitud de autorización de seguridad para estaciones radioelectricas 5G

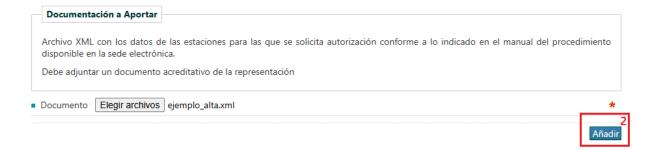


Clic en "Elegir archivo" (1), se abrirá una ventana donde se navegará por la estructura de carpetas y se seleccionará el archivo que se desea adjuntar.



Clic en "Añadir" (2).





- **Listado de documentos adjuntos**: aparece el documento que se ha adjuntado al procedimiento junto a él se muestran las siguientes opciones
  - Un icono con una lupa (A) para descargar el documento
  - Un icono de una papelera (B) por medio del cual podremos eliminar el documento adjuntado.

### 4. VERIFICACIÓN

En este punto debemos de comprobar que los datos del formulario sean correctos.

- Botón: "Firmar y enviar", para firmar con autofirma (versión 1.5 o superior) y enviar.
- Botón: "Clave firma", para firmar en la nube y enviar.



### Subsanación de solicitud de autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G Verificación Datos Firma Confirmación Aviso Documentos Verificaciones previas a la presentación ante el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por vía Telemática, con fecha martes, 29 julio Sólo se enviará cuando se cumplimente la opción de "Firmar y Enviar" o "Cl@vefirma" Órgano Administrativo destinatario S,GRAL, DE TELECOMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURAS DIGITALES Y SEGURIDAD DIGITAL - S,G, DE SEGURIDAD DIGITAL Datos de identificación Identificación: NIF-Nombre: Apellidos: Datos relativos a la notificación Teléfono: Correo electrónico: Datos del representado Identificación: NIF PERSONA JURÍDICA-Razón social: Teléfono: Correo electrónico: Datos relativos a la solicitud Solicita: Considerar documentación adjunta subsanando errores en solicitud previa de autorización de seguridad para la instalación, modificaci ón o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G. Datos de solicitud a subsanar Número de registro: 3169726 • Fecha de registro: 02/07/2025 ■ Id de solicitud: O00024411 Datos de operador solicitante ■ Título habilitante para uso privativo del dominio público radioeléctrico (Referencia concesión): DGZZ-2100608 El solicitante AUTORIZA a que el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública comunique electrónicamente a la dirección de correo arriba indicada. Documentación complementaria En caso de aportar documentación el solicitante declara formalmente que ésta coincide fielmente con la original. Anterior Cancelar Firmar y Enviar Cl@veFirma



### 5. FIRMA

Se muestra ventana para permitir abrir autofirma -> Clic en "Abrir"

#### Este sitio está intentando abrir AutoFirma.

https://serviciosede-pre.redinterna.age quiere abrir esta aplicación.

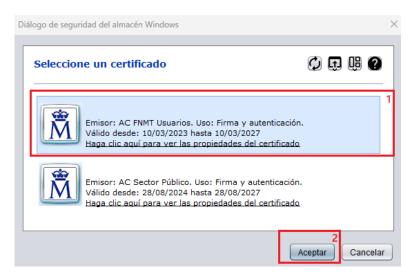
Permitir siempre que serviciosede-pre.redinterna.age abra vínculos de este tipo en la aplicación asociada



### Se muestra ventana de autofirma



Se selecciona el certificado (1) y después clic en botón "Aceptar" (2).





### 6. CONFIRMACIÓN

El procedimiento ya estaría realizado. Se muestran tres enlaces:

- Descargar Justificantes. (1)
- Descargar solicitud. (2)
- Consulta de solicitudes de registros: (3)
   https://serviciosede.mineco.gob.es/RegElectronico/inicio.aspx

También un botón "Volver" (4), para regresar a la página de inicio del procedimiento.

# Subsanación de solicitud de autorización de seguridad para estaciones radioelectricas 5G





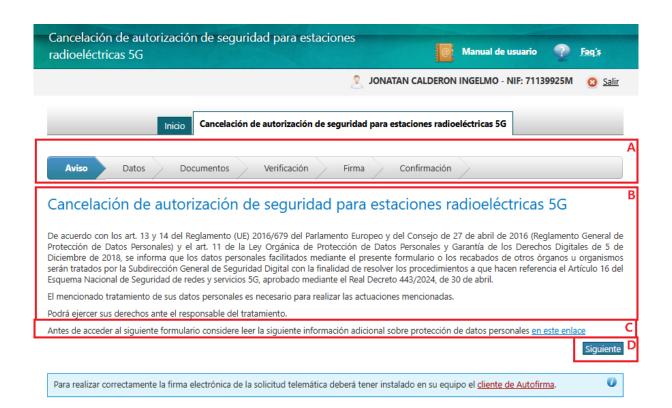
## SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G

### 1. AVISO

Una vez comenzamos el procedimiento en sí, haciendo clic en la pestaña con el título, nos aparece el flujo del procedimiento telemático con los pasos que a seguir para completarlo (A).

La primera pantalla corresponde al "Aviso". En esta, aparece junto al título del procedimiento, las cláusulas legales de la Ley Orgánica de Protección de Datos (C) y también notas sobre los ficheros a adjuntar (si son opcionales o no).

Para avanzar en el flujo, utilizaremos el botón "Siguiente" (D), que nos llevará directamente al siguiente paso del procedimiento.





### 2. DATOS

A continuación, nos aparece la pantalla donde se deberá rellenar la información asociada al procedimiento. Dividimos esta información en distintos bloques, y pueden incluir campos obligatorios, marcados con un asterisco rojo. La obligatoriedad de estos campos dependerá del tipo de procedimiento que se esté tramitando.

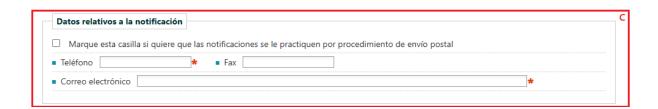
Los bloques que nos encontramos son los siguientes:

- **Órgano Administrativo destinatario (A)**: se indica aquí el órgano donde va dirigida la solicitud, el órgano encargado de la tramitación de la misma.
- Datos de identificación (B): datos de identificación del solicitante. El interesado (persona, empresa u otro) que realiza el procedimiento. Estos datos se obtienen directamente del certificado digital.

### Cancelación de autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G

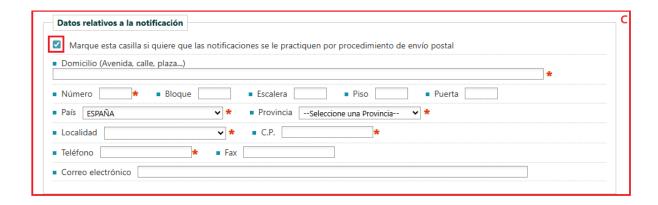


- Datos relativos a la notificación (C): información relativa a la notificación. Todos los datos son deben ser rellenados por el solicitante con la información donde desearía ser notificado y son obligatorios, salvo el fax.





Puedes marcar la casilla para envió postal de las notificaciones, añadiendo más campos. Como peculiaridad, el teléfono es un campo donde se deben introducir nueve dígitos exactamente y en el campo C.P. (Código Postal) se deben introducir cinco dígitos.



- Casilla de representante ("Casilla marcada automáticamente y bloqueada") (D): al estar marcarla aparece el siguiente bloque en pantalla "Datos del representado".
- Datos del representado (E): este bloque sólo aparece en caso de que se haya marcado la casilla anterior titulada "Marque esta casilla cuando el solicitante actúe como representante". En este bloque se incluirán los datos de la persona/entidad representada. En el caso de algún procedimiento se exige adjuntar poder notarial en formato PDF que acredite la condición de representante.

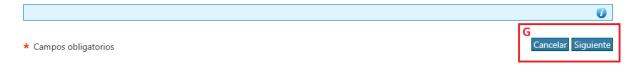




- **Datos relativos a la solicitud (F)**: <u>Solicita:</u> descripción de la solicitud que se está tramitando, campo no editable.



Finalmente, aparecen **los botones (G)** de *Cancelar* que nos llevara a la pantalla de Aviso y el de *Siguiente* para avanzar al siguiente paso del procedimiento.



### 3. DOCUMENTOS

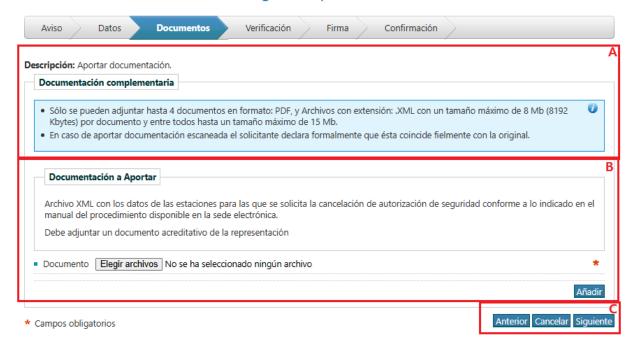
En esta pantalla se adjuntarán los documentos requeridos u opcionales asociados al procedimiento.

En esta pantalla, al igual que en la anterior aparecen varios bloques:

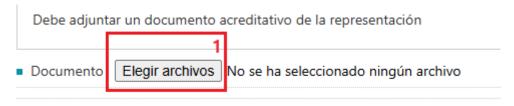
- **Documentación complementaria (A)**: Aparece una información sobre los documentos adjuntos (tipo de fichero del adjunto y tamaño) y notas aclaratorias respecto a su autenticidad.
- **Documentación a aportar (B)**: En este procedimiento hay un documento XML requerido, el cual es obligatorio adjuntar.
- Barra de navegación con botones (C): En la parte inferior aparece la barra de navegación del flujo, con tres botones *Anterior*, *Cancelar* y *Siguiente* que nos llevan a la pantalla anterior del flujo, a la de *Aviso* y al siguiente paso del flujo respectivamente.



### Cancelación de autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G



Clic en "Elegir archivo" (1), se abrirá una ventana donde se navegará por la estructura de carpetas y se seleccionará el archivo que se desea adjuntar.



Clic en "Añadir" (2).



 Listado de documentos adjuntos: aparece el documento que se ha adjuntado al procedimiento. También se mostrarán un icono con una lupa (A) para descargar el documento y un icono de una papelera (B) por medio del cual podremos eliminar el documento adjuntado.



### 4. VERIFICACIÓN

En este punto debemos de comprobar que los datos del formulario sean correctos.

- Botón: "Firmar y enviar", para firmar con autofirma (versión 1.5 o superior) y enviar.
- Botón: "Clave firma", para firmar en la nube y enviar.

### 5. FIRMA

Se muestra ventana para permitir abrir autofirma -> Clic en "Abrir"

### Este sitio está intentando abrir AutoFirma.

https://serviciosede-pre.redinterna.age quiere abrir esta aplicación.

Permitir siempre que serviciosede-pre.redinterna.age abra vínculos de este tipo en la aplicación asociada

Abrir

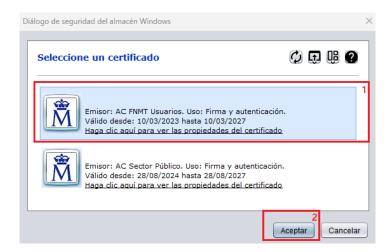
Cancelar

Se muestra ventana de autofirma





Se selecciona el certificado (1) y después clic en botón "Aceptar" (2).



### 6. CONFIRMACIÓN

El procedimiento ya estaría realizado. Se muestran tres enlaces:

- Descargar Justificantes. (1)
- Descargar solicitud. (2)
- Consulta de solicitudes de registros: (3)
   <a href="https://serviciosede.mineco.gob.es/RegElectronico/inicio.aspx">https://serviciosede.mineco.gob.es/RegElectronico/inicio.aspx</a>

También un botón "Volver" (4), para regresar a la página de inicio del procedimiento.

### Cancelación de autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G



### **ANEXOS**

En estos anexos se incluyen tablas con los campos de los formularios de cada uno de los procedimientos indicando: grupo, campo, descripción, tipo, formato, obligatorio y observaciones.

### CAMPOS COMUNES A TODOS LOS FORMULARIOS

Grupo	Сатро	Tipo	Formato	Obligatorio	Observaciones
Órgano administrativo destinatario	-	Texto	-	Sí	Fijo – no modificable: "S.GRAL. DE TELECOMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURAS DIGITALES Y SEGURIDAD DIGITAL - S.G. DE SEGURIDAD DIGITAL"
	Tipo de identificación	Texto	-	Sí	Autocompletado con datos de certificado electrónico
Datos de	Número de identificación	Texto	12345678A	Sí	Autocompletado con datos de certificado electrónico
identificación	Nombre	Texto	-	Sí	Autocompletado con datos de certificado electrónico
	Apellidos	Texto	-	Sí	Autocompletado con datos de certificado electrónico
Datos relativos a la	Teléfono	Numérico	123456789	Sí	
notificación	Fax	Numérico	123456789	No	
	Correo electrónico	Texto	email	Sí	
-	Actúa como representante	Checkbox	-	Sí	Fijo – no modificable. Marcado
	Tipo de identificación	Desplegable	-	Sí	Fijo – no modificable. "NIF PERSONA JURÍDICA"
	Número de identificación	Alfanumérico	A12345678	Sí	
Datos del	Razón social	Texto	-	Sí	
representado	Teléfono	Numérico	123456789	No	
	Correo electrónico	Texto	email	No	
-	Permiso consulta cumplimiento obligaciones tributarias y SS	Checkbox	-	-	Marcar la no oposición.

### AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G

Grupo / Subgrupo	Campo	Descripción	Tipo	Formato	Obligatorio	Observaciones
Datos relativos a la solicitud	Solicita		Texto	Libre (máx. 4000 caracteres)	Sí	Fijo – no modificable: "Solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G"
Datos de operador solicitante	Título habilitante para uso privativo del dominio público radioeléctrico (Referencia concesión)		Texto	AAAA-1234567	Sí	
Documentación complementaria	Documentación a aportar		Archivo	XML	Sí	XML conforme a XSD publicado en sede. Sólo se pueden adjuntar hasta 4 documentos en formato: PDF, y Archivos con extensión: .XML con un tamaño máximo de 8 Mb (8192 Kbytes) por documento y entre todos hasta un tamaño máximo de 15 Mb.

### REMISIÓN DE INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G

Campo	Descripción	Tipo	Formato	Obligatorio	Observaciones
Datos relativos a la solicitud	Expone	Texto	Libre (máx. 4000 caracteres)	Sí	
Datos relativos a la solicitud	Solicita	Texto	Libre (máx. 4000 caracteres)	No	Fijo – no modificable: "Solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G"
Datos del expediente	Número de expediente	Alfanumérico con símbolos	AAAA-1234567	Sí	
Datos del expediente	Id del requerimiento SGSD	Alfanumérico	AAAA-1234567	Sí	
Datos de operador solicitante	Título habilitante para uso privativo del dominio público radioeléctrico	Alfanumérico	AAAA-1234567	Sí	
Documentación complementaria	Documentación a aportar	Archivo	XML	Sí	XML conforme a XSD publicado en sede. Sólo se pueden adjuntar hasta 4 documentos en formato: PDF, y Archivos con extensión: .XML o .CSV con un tamaño máximo de 8 Mb (8192 Kbytes) por documento y entre todos hasta un tamaño máximo de 15 Mb.



# DESESTIMIENTO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G

Campo	Descripción	Tipo	Formato	Obligatorio	Observaciones
Datos relativos a la solicitud	Solicita	Texto	Libre (máx. 4000 caracteres)	No	Fijo – no modificable: "Solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G"
Datos de operador solicitante	Título habilitante para uso privativo del dominio público radioeléctrico (Referencia concesión)	Alfanumérico	AAAA-1234567	Sí	
Adjuntos	XML de estaciones	Archivo	XML	Sí	XML conforme a XSD publicado en sede. Sólo se pueden adjuntar hasta 4 documentos en formato: PDF, y Archivos con extensión: .XML o .CSV con un tamaño máximo de 8 Mb (8192 Kbytes) por documento y entre todos hasta un tamaño máximo de 15 Mb.

# SUBSANACIÓN DE ERRORES DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G

Campo	Descripción	Tipo	Formato	Obligatorio	Observaciones
Datos relativos a la solicitud	Solicita	Texto	Libre (máx. 4000 caracteres)	No	Fijo – no modificable: "Solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G"
Datos de solicitud a subsanar	N.º registro solicitud inicial GEISER	Numérico	1234567	Sí	
Datos de solicitud a subsanar	Fecha de registro solicitud inicial GEISER	Fecha	DD/MM/AÑO	Sí	
Datos de solicitud a subsanar	Id del requerimiento SGSD	Alfanumérico	O12345678	Sí	
Datos de operador solicitante	Título habilitante para uso privativo del dominio público radioeléctrico (Referencia concesión)	Alfanumérico con símbolos	REGAGE25e12345678901	Sí	
Documentación complementaria	Documentación a aportar	Archivo	XML	Sí	XML conforme a XSD publicado en sede. Sólo se pueden adjuntar hasta 4 documentos en formato: PDF, y Archivos con extensión: .XML o .CSV con un tamaño máximo de 8 Mb (8192 Kbytes) por documento y entre todos hasta un tamaño máximo de 15 Mb.

### SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G

Campo	Descripción	Tipo	Formato	Obligatorio	Observaciones
Datos relativos a la solicitud	Solicita	Texto	Libre (máx. 4000 caracteres)	No	Fijo – no modificable: "Solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G"
Datos de operador solicitante	Título habilitante para uso privativo del dominio público radioeléctrico (Referencia concesión)	Alfanumérico con símbolos	AAAA-1234567	Sí	
Documentación complementaria	Documentación a aportar	Archivo	XML	Sí	XML conforme a XSD publicado en sede. Sólo se pueden adjuntar hasta 4 documentos en formato: PDF, y Archivos con extensión: .XML o .CSV con un tamaño máximo de 8 Mb (8192 Kbytes) por documento y entre todos hasta un tamaño máximo de 15 Mb.